

El Comité de Empresa del PAS INFORMA

El Comité de Empresa del PAS Denuncia el incumplimiento del Rector y Gerente

Os informamos de lo tratado en la reunión, solicitada por el Comité de Empresa, celebrada entre la Gerencia y el Comité, el 20 de octubre de 2021, con el siguiente orden del día, propuesto por el Comité y aceptado por la Gerencia:

- 1.- **Masa salarial correspondiente al PAS Laboral, de acuerdo con lo dispuesto en la LPGE 2021. (*)**
- 2.- **Tratamiento y adopción de acuerdos, si procede, sobre las acciones a realizar en el colectivo del PAS Laboral, para erradicar la discriminación existente entre categorías y Escalas de los colectivos del PAS. (**)**
- 3.- **Negociación sobre promociones en el puesto 2022, de acuerdo con la D.T. Tercera.**

* Solicitamos nos facilite, **con carácter previo a la reunión**, la masa salarial debidamente desglosada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la LPGE 2021.

** Se acompaña estudio cuantitativo del Comité de Empresa.

El gerente, tal y como nos informaba en su correo de convocatoria de la reunión (el 16 de octubre) procedió a responder, según él, a nuestras demandas.

Con respecto al primer punto, ni tan siquiera lo aludió en su intervención inicial.

En referencia al segundo, manifestó que está cumpliendo lo acordado en el Convenio (aunque más adelante podrías comprobar cómo él mismo se contradice). Prosigue aseverando que, han realizado un estudio con aquellas plazas que entienden son homólogas a las categorías del PAS laboral, y, según el mismo, salen muy favorecidas las categorías del PAS-L. Insiste en que no va a aumentar diferencias salariales entre el PAS Funcionario y el PAS Laboral (aunque nosotros creemos que esto ya se ha producido). Concluye diciendo que la UEx no tiene capacidad para igualar con los puestos especializados del subgrupos A2 del PAS Funcionario.

A continuación, interviene el presidente del Comité manifestando que, espera que de la reunión se levante el acta de la misma e insta a que en ella figure la falta de información de la masa salarial, debidamente desglosada, correspondiente al año 2021, requerida por el Comité de Empresa con carácter previo y reiterada en la misma reunión.

En referencia al segundo punto, prosigue el presidente, indicando que tanto el Rector como el Gerente han faltado a su compromiso, aquello que ambos defendieron públicamente sobre que:

*“... el compromiso adquirido era asignar al PAS Funcionario **la misma cantidad que al PAS Laboral por efectivo**. En ese sentido, la cifra alcanzaría los 660.000€ - 657.000€ (en 2020 - 750 efectivos x 876€). Pues bien, al PAS Funcionario se le ha adscrito bastante más dinero de los 660.000€ informados, dado que las acciones aprobadas en el Consejo de Gobierno de diciembre de 2019, no se encuentran recogidas en esta cantidad.*

Efectivamente, al PAS Funcionario **se le ha destinado 1.600.000€**, mientras que al PAS Laboral **se le han destinado 126.200€**. Por tanto, concluimos, que el colectivo del PAS-F ha recibido 2.131,74€ por efectivo, y al PAS-L la cantidad por efectivo asciende a 876€.

El Comité de Empresa del PAS INFORMA

Queda palpable que, tanto el Rector como el Gerente, han faltado a su palabra y a su compromiso de dedicar la misma cantidad por efectivo.

Con respecto al tercer punto, el presidente indica que, ha tenido que ser el propio Comité el que saque a la palestra la negociación de posibles promociones para 2022, pues, no en vano, el vigente Convenio nos facilita esta acción, acción que no hace falta recurrir a ella en otros colectivos. Responde el Gerente que está abierto a la propuesta que se realice desde el Comité de Empresa, siempre que sea realista y factible.

Por otra parte, también nos indica que estaría dispuesto a igualar aquellas categorías profesionales con sus homólogas funcionariales, como pueden ser los Oficial y Auxiliar de Servicios, Técnicos Especialista (Coordinadores de Servicios), Titulado de Grado Medio -Nivel Superior en Prevención de RR.LL., etc., así como espera la distribución que podamos proponer desde el Comité para los 9.251€ disponibles, según el Gerente.

También intervino el secretario del Comité, insistiendo en el incumplimiento del compromiso adquirido por el Gerente, en la negociación del Convenio del PAS Laboral y del Acuerdo Regulador del PAS funcionario, en relación a destinar la misma cantidad por efectivo en cada colectivo. El Gerente justificaba su posición resaltando que en el PAS funcionario también se habían acordado actuaciones dedicadas a mejorar la estructura, que no tenían cabida en el PAS Laboral. Pues bien, no compartimos y rechazamos esa justificación: ¿porqué no se puede mejorar la estructura del PAS Laboral?; es más, si existe alguna actuación que no sea equiparable, se negocia y se acuerda otra similar, si realmente hay voluntad de hacerlo, siempre con el límite de la misma cantidad por efectivo. Está claro que esta gerencia apuesta por el personal encargado de la gestión, con una política de Recursos Humanos que potencia la estructura destinada a esas labores de gestión universitaria y administrativa, ignorando y minusvalorando la labor de apoyo directo de la docencia e investigación, que desarrolla una buena parte del colectivo del PAS, como pueden ser el personal de laboratorios, mantenimiento de equipos y aparataje, comunicación audiovisual, reprografía, coordinadores de servicios, así como otros servicios, que vienen a ser los grandes olvidados de la Gerencia

- Ofrecen un trato desigual al personal responsable del apoyo a la docencia e investigación, respecto al encargado de la gestión.
- **Prevalece la calidad de la gestión universitaria, en detrimento de la verdadera calidad impartida, en aulas y laboratorios, en la docencia e investigación**

En definitiva, el Gerente se negó en rotundo a tratar nuestra propuesta, no dando una oportunidad a la negociación. Estuvo tajante en su posición. Por ello, desde el Comité de Empresa estudiamos la convocatoria de Asambleas informativas para que, entre todos, podamos analizar la situación y los pasos a seguir. Entendemos que las Asambleas podrían ser presenciales, teniendo en cuenta la mejora de la situación. Os informaremos de ello.

Recibe un cordial saludo,



El Comité de Empresa del PAS Laboral